

Abril 2023



Boletín 32



MP-CER231243

Comercial
Volumen XV

Colombia cumple requisitos para acuerdo de crédito flexible del FMI

IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguró, este jueves 27 de abril, que Colombia reúne los requisitos para el acuerdo en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y dijo que las autoridades del país manifestaron su intención de continuar asignando carácter precautorio al acuerdo.

La subdirectora gerente y presidenta interina del Directorio Ejecutivo del FMI, Antoinette Sayeh, aseguró que *"Colombia cuenta con fundamentos económicos y marcos de políticas muy sólidos anclados en un régimen de inflación objetivo creíble, un Marco Fiscal de Mediano Plazo sólido, un tipo de cambio flexible y una eficaz supervisión y regulación del sector financiero"*.

"Las autoridades están firmemente comprometidas a continuar con su historial de aplicación de políticas muy sólidas y mantener estas políticas en el futuro", añadió.

El miércoles 26 de abril, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó su revisión para determinar que Colombia reúne los requisitos para el acuerdo en el marco de la LCF y reafirmó que el país continúa satisfaciendo los criterios de acceso a los recursos de la LCF.

Según el FMI, *"el acuerdo actual de dos años a favor de Colombia en el marco de la LCF por un monto equivalente a DEG (derechos especiales de giro) por 7.155,7 millones de dólares (alrededor de 8.885 millones de euros) fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del FMI el 29 de abril de 2022"*.

Riesgos externos e internos

Sin embargo, Sayeh aseguró que *"los riesgos externos siguen siendo elevados con posibilidades de deterioro"* porque *"las condiciones financieras mundiales podrían endurecerse más, con efectos negativos sobre los precios de las materias primas y el crecimiento"*.

"Un recrudecimiento de la guerra de Rusia en Ucrania podría perturbar los flujos comerciales y financieros. El contagio de la turbulencia del sector bancario internacional podría tener un impacto adverso en la estabilidad económica y financiera, aunque la continua y firme supervisión por parte de las autoridades moderaría estos efectos", explicó.

Y considera que a nivel interno se necesitará poner especial atención en el diseño y comunicación prudente de las reformas estructurales.

"La LCF ha contribuido a fortalecer la resiliencia de Colombia frente a choques externos y ha dado señales de la calidad de las políticas macroeconómicas de Colombia y de sus marcos institucionales", expresó.

Igualmente, Sayeh valoró que, tras recuperarse después de la pandemia, *"la economía colombiana está experimentando una transición necesaria hacia una trayectoria de crecimiento más sostenible"*.



Colombia cumple requisitos para acuerdo de crédito flexible del FMI

Mercados financieros creen que la tasa de interés permanecerá en 13% para abril

IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

"El endurecimiento de las políticas macroeconómicas es el adecuado, y debe mantenerse hasta reducir de forma duradera la inflación, fortalecer las finanzas públicas y resolver los desequilibrios externos", señaló.

Agregó: "Mientras que los objetivos de la agenda de reformas estructurales para mejorar la igualdad, promover la diversificación económica y fortalecer la gobernabilidad son encomiables, una implementación cuidadosa y prudente será esencial para preservar la estabilidad fiscal y financiera y garantizar que los incentivos económicos estén bien alineados".

Esto ocurre en un contexto en el Petro, hizo una prematura remodelación de su gabinete ministerial, menos de nueve meses después de asumir el cargo, para conjurar una crisis política detonada por la falta de apoyo a sus reformas en el Congreso, en el que ya no cuenta con mayorías.

Entre los siete ministros salientes figura el de hacienda, José Antonio Ocampo, considerado un hombre que transmite confianza a los mercados financieros y un garante de la estabilidad económica de Colombia. Será reemplazado por Ricardo Bonilla, que fue secretario de hacienda en el periodo (2012-2015).

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

La encuesta que mes a mes realiza el Citi Group muestra que solo 10 de 27 entidades financieras encuestadas creen que el Emisor aumentará la tasa en 25 puntos básicos (pbs), con lo que esta llegaría a 13,25% para abril. Sin embargo, las 17 entidades restantes, apuntan a que el Banco de la República no tocará la tasa y por ende esta se mantendrá en 13%, como se fijó en marzo. Para ese mes, cuando estaba en 12,75%, el crecimiento fue de 25 pbs.

Entre las entidades que creen que la tasa incrementará en 25 pps está el Banco Agrario, el de Bogotá, Occidente y Bbva, así como los Grupos Bancolombia y Bolívar. Banco Popular, Santander, Citi, Itaú y Scotiabank Colpatria creen lo contrario y apuestan a que el Emisor dejará el precio del dinero en 13%, al menos durante un mes más. En promedio, las entidades financieras apuestan por una tasa de 13,09%, sin embargo, la moda y la mediana dan por hecho que esta quedará estable en su cifra de marzo, 13%.

Según Ocampo, la inflación ya habría tocado su techo en marzo cuando fue de 13,34%. La razón, según Piedad Urdinola, directora del Dane, sería que la inflación de los alimentos, la que más impulsa la cifra en general, ya muestra una senda decreciente en los últimos meses. En esa misma línea se encuentra el director de investigaciones económicas de Corficolombiana, José Ignacio López, quien afirmó que "todo sugiere que la inflación ya alcanzó techo y este mes que termina descendería por debajo de ese nivel, hacia 12,9%".

Para leer nota completa, [clíck aquí](#)

Tomado de: <https://www.larepublica.co>